

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diecinueve a las 18h00, en el Centro de Convenciones Vizcaya, ubicado en la Av. Circunvalación Sur y Subida a Turi en esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía Ferle S.A. señora Patricia Malo Ordóñez propietaria del 32%,; Econ. Fernando Vásquez Alcázar propietario del 32%; Pedro José Vásquez Malo, por sus propios derechos propietario del 12% Juan Fernando Vásquez Malo por sus propios derechos propietario del 12%; y David Francisco Vásquez Malo por sus propios derechos propietario del 12% de acciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez, por unanimidad se nombra el Dr. Julio E. Aguilar V. como Secretario ad-hoc de esta junta, se encuentran presentes el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General y el Econ. Cesar Flores L. Contador

Por secretaria se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado;

En constancia del quórum resuelven declarase en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes del Gerente General, del Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda.
2. Concimiento y Aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018 y sus anexos Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
3. Destino de las utilidades.
4. Nombramientos de: Presidente, Gerente General, Directores y Comisarios principal y suplente. Designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019.

Primer punto. La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día. El Econ. Fernando Vasquez da lectura a su informe, acto seguido por secretaria se da lectura al informe del señor Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda. Luego de las explicaciones la señora Presidenta dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día previo a pronunciarse sobre los informes.

Segundo punto. Por secretaria se hace entrega de copia de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018 a efectos de análisis por parte de los señores Accionistas. Una vez que el señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los accionistas. Por unanimidad se mociona aprobar los informes que se ha conocido. Por lo que la Junta por unanimidad RESUELVE: UNO. Aprobar el informe del señor Gerente General sin observaciones. DOS. Aprobar el informe del señor Comisario y de la firma de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda. Sin observaciones. TRES. Aprobar el Balance y Estados de Resultados por el ejercicio económico 2018 y sus anexos: Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sin observaciones. sin observaciones.

Tercer punto. En virtud de que los resultados han generado utilidad, se solicita el pronunciamiento de la Junta respecto del destino de las utilidades. Luego del análisis de los presentes la Junta General por unanimidad RESUELVE: Que luego del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Reserva Facultativa.

Cuarto punto. El Economista Fernando Vasquez Alcázar informa a los señores accionistas que se requiere reformar el estatuto, adecuando su texto a las reformas introducidas a la Ley de Compañías, por lo que se permite entregar un proyecto para el análisis respectivo y discusión en una próxima Junta. Indica además que, en virtud de las reformas que se propone, en esta Junta no se designe aun al Presidente de la compañía y que se mantenga en funciones prorrogadas la Sra. Patricia Malo, en consecuencia se permite presentar una lista de las personas que integren el Directorio y la administración; luego de analizar la propuesta la Junta General por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Nombrar para el cargo de Gerente General al Ing. PEDRO VAZQUEZ MALO, por el periodo estatutario. **DOS.** Designar miembros del Directorio de la Empresa a las siguientes personas:

GERENTE GENERAL - SECRETARIO: PEDRO JOSÉ VAZQUEZ MALO

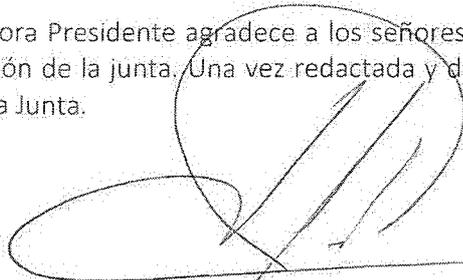
DIRECTORES PRINCIPALES: DIRECTOR SUPLENTE:
FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR. DAVID VAZQUEZ MALO.
JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO.

TRES. Nombrar comisario principal de la empresa al señor CPA Jorge Rojas Garay para el ejercicio económico 2019. CUATRO. Que el señor Gerente contrate a la empresa Bestpoint Cia. Ltda. negociando las condiciones económicas. CINCO. El Secretario ad-hoc de esta junta queda autorizado a emitir el nombramiento del Gerente General. SEIS. El nombramiento del Presidente se realizará una vez que se hayan reformado el estatuto social.

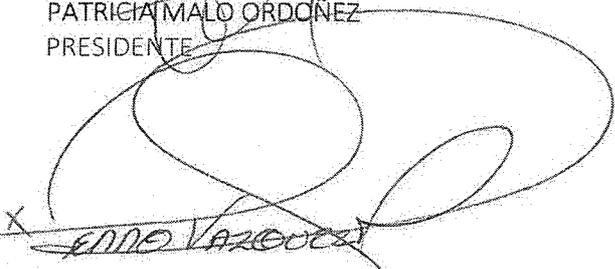
Sin otro tema que tratar y siendo las 18H55, la señora Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, dispone un receso para la redacción de la junta. Una vez redactada y de ratificarse en las resoluciones y redacción se da por concluida la Junta.



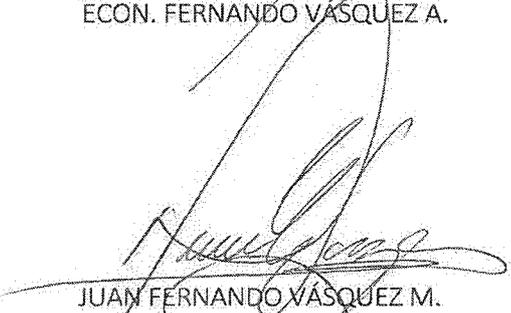
PATRICIA MALO ORDOÑEZ
PRESIDENTE



ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.



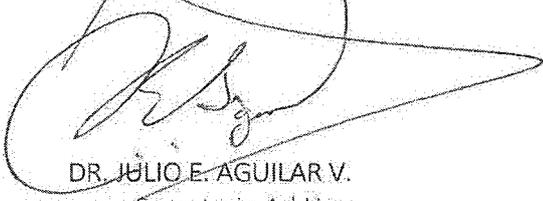
PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO



JUAN FERNANDO VÁSQUEZ M.



DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO



DR. JULIO E. AGUILAR V.
Secretario Ad Hoc.